



Anuncian inicio de los trabajos del Dren Pluvial de Las Juntas

Fin a añejas inundaciones

- Se trata de una obra prioritaria que hará necesario el cierre de un tramo de la carretera 200, en sentido sur a norte, a partir del 5 de mayo

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Por ser una obra prioritaria para las familias que habitan en la delegación de Las Juntas, el gobierno municipal del profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, dará inicio a las obras de construcción del dren pluvial norte con el que se evitarán las inundaciones que por más de 30 años

han afectado el patrimonio y bienestar de quienes aquí habitan, toda vez que la infraestructura actual ocasiona un cuello de botella en su entronque con la carretera 200 que impide que el agua de las lluvias desfogue de manera adecuada. El director de Obras Públicas, Elihu Sánchez Rodríguez, explicó que se trata

de un proyecto necesario pues año con año esta zona se ve afectada en cada temporal de lluvias y el año pasado, la acumulación de agua pluvial ocasionó daños a las viviendas y el colapso de los drenajes en la calle Joaquín Amaro y la parte baja de la delegación de Las Juntas.

Página 3



Aparición de peces muertos en bahía es por causas naturales, Sostiene biólogo

No hay nada de que asustarse

- Varias playas en toda la bahía presentaron ese fenómeno, catalogado por el especialista como "natural"

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Continúan apareciendo peces vivos y muertos en las costas de Puerto Vallarta, fenómeno que es atribuido a causas naturales y no por intervención del ser humano.

Y es que desde del mes de marzo en la Bahía de Banderas comenzaron a aparecer peces en las playas, algunos vivos y otros muertos, lo que generó asombro entre la población local y visitantes, quienes veían como cientos de peces de distintas especies llegaban a las playas.

Algunos incluso atribuyeron el fenómeno a razones apocalípticas, pero a decir de especialistas esto se debe a causas naturales.

El biólogo Idelfonso Ramos Guerrero, supervisor de Medio Ambiente de la Subdirección de Ecología de Puerto Vallarta, señala que este fenómeno continúa presentándose y que los hallazgos más recientes se registraron durante el día de semana pasado.

Página 5



Durante Semana Santa y Pascua Sanciona Profeco a 12 establecimientos

- Durante estas dos semanas, David Haro, director de la Procuraduría Federal del Consumidor de Bahía de Banderas-Puerto Vallarta, recibió 20 quejas

Página 5

Puerto Vallarta cumple exhorto del Congreso Estatal

Abrirán Módulo del Registro Civil en el Hospital Regional

- Con estas acciones, se garantiza el derecho a la identidad de las niñas y niños desde el momento de su nacimiento

Página 3



Trending Topic

Desheredada

Aunque parecía que la relación entre Frida Sofía y su mamá Alejandra Guzmán había mejorado, parece que nuevamente hay pleito. Y es que de acuerdo a una revista de circulación nacional, la rockera desheredó a su hija y vendió el departamento de Miami en el que habita. De acuerdo con unos audios publicados en dicha revista semanal, Alejandra rehizo su testamento y en estos se le escucha regalarle todo a su sobrino, hijo menor de su hermano Luis Enrique, y dejando claro que no verá más por su hija. Según una fuente que asegura ser amigo de la familia, Guzmán ya tenía tiempo pensando en quitarle todo a Frida Sofía y el primer paso fue vender el departamento donde vive la joven en Miami a escondidas. Desde hace tres años están distanciadas por diversos problemas, pero todo se destruyó definitivamente en abril del año pasado cuando Frida acusó a su abuelo Enrique Guzmán de haberla tocado cuando era niña. Alejandra se puso de parte de él y a partir de eso ya ni se hablan", se lee en la publicación.



Tras ser separado del cargo Vinculan a proceso penal al Alcalde de Tecuala

- El edil fue señalado presuntamente por comprar y acopiar frijol de manera irregular con recursos públicos

MERIDIANO/Tepic, Nay.-Después de analizar los datos de prueba y los argumentos de las partes, un Juez de Control del Poder Judicial dictó auto de vinculación a proceso en contra del Presidente Municipal de Tecuala, Gabino "N" por los hechos con las características de los delitos de usura, tráfico de influencias, delito cometido por servidores públicos y asociación delictiva en su modalidad de pandilla.

Página 7

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria Se trabaja en prevención ante el riesgo de influenza aviar notificable

- Se reforzarán medidas mínimas de bioseguridad e inspección de mercancía; además de implementar campañas de socialización y capacitaciones

Página 8

VOLANTÍN

En la opinión de...

Salvador Cosío Gaona

@salvadorcosio1

/SalvadorCosio

A pesar de la existencia de dos sentencias, una cautelar y otra definitiva, que frenan la aplicación de la Escuela es Nuestra porque no garantiza la jornada ampliada ni la comida en los colegios, que sí ofrecía el programa Escuelas de Tiempo Completo, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), sigue haciendo oídos sordos y este martes a pregunta expresa sobre el tema, ha dicho en la manera que para "este año se integra la posibilidad del uso del apoyo para el establecimiento de un horario extendido y servicio de alimentación de manera directa a madres y padres de familia". En cuanto a la suspensión judicial del programa, un portavoz afirmó: "La Escuela es Nuestra no tiene ninguna suspensión". No se ha podido recabar más información por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) hasta ahora.

Hay que recordar que el 31 de marzo de 2022, la jueza Séptima de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México ordenó detener la operación del programa social federal La Escuela es Nuestra por considerarlo violatorio de los derechos a la educación y a la alimentación de niñas, niños y adolescentes. Y fue el pasado lunes, cuando emitió una suspensión definitiva que ordena a la Secretaría de Educación Pública (SEP) no aplicar las reglas de operación de la Escuela es Nuestra (LEEN) para 2022 y, con ello, mantener el programa de Escuela de Tiempo Completo.

La jueza consideró que aplicar las reglas de operación como están publicadas en el Diario Oficial de la Federación va en perjuicio de los derechos a la educación y a la alimentación de la niñez.

La organización civil Mexicanos Primero informó que la resolución tiene efecto inmediato y toma en cuenta el interés superior de la niñez y su derecho a recibir educación, cuidado y atención mientras sus padres o tutores se encuentren empujados, no tienen empleo o no les brinda seguridad social.

"Logramos una segunda victoria, esa orden judicial ya es una suspensión definitiva, la cual surtirá efectos desde ahora hasta que la jueza emita una sentencia de amparo."

"A través de esta suspensión definitiva, se ordena a la SEP no aplicar las reglas de operación de la Escuela es Nuestra para 2022, en perjuicio a las niñas y niños,



AMLO, NUEVAMENTE EN DESACATO JUDICIAL

con lo cual, de manera categórica, evita que las escuelas con jornada escolar ampliada y servicios de alimentación no desaparezca", dijo Fernando Alcázar, responsable de Estudios Jurídicos de Mexicanos Primero.

En tanto, Claudia Aguilar, socia del despacho Aguilar Barroso y Asociados, indicó que la jueza reconoció que las autoridades no contemplan los servicios de ampliación de la jornada escolar y de alimentación, pese a haberse otorgado mayor presupuesto para dichos fines en este ejercicio fiscal. Tras la resolución, la organización exigió a la secretaria de

Educación, Delfina Gómez, comparecer ante la Cámara de Diputados y cumplir con el orden judicial, a través de la reanudación de los componentes 2 y 3 de LEEN. Advertió que no descansará hasta que este mandato judicial se vea reflejado en cada escuela, con partidas presupuestales y hasta que el derecho a la alimentación y la educación de cada uno de las y los 3.6 millones de estudiantes les sean restituidos.

"Si la SEP usa los recursos de LEEN poniendo en riesgo la alimentación y la jornada ampliada, estaría desafiando al Poder Judicial y sus funcionarios serán sujetos de sanciones", señaló Mexicanos Primero.

Desde la publicación de las reglas de operación del programa para este año se advirtió de la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo, por ello,

diversos sectores de la población se manifestaron en contra. Ante ello, el 23 de marzo pasado la SEP reculó, aunque no explicó cómo se harían los ajustes.

En una breve ficha informativa, señaló que "por instrucción del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, los beneficios que incluían las Escuelas de Tiempo Completo se mantendrán en el programa de la Escuela es Nuestra (LEEN)".

Este martes, el presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que las Escuelas de Tiempo Completo no funcionaban adecuadamente, por lo que se eliminó el programa y en su lugar operará La Escuela es Nuestra, el cual beneficiará a 113 mil escuelas en 2023. "Lo que era la llamada de Escuela de Tiempo Completo no funcionaba adecuadamente porque los recursos no llegaban de manera directa, al grado de que el año pasado que las escuelas estaban cerradas no estaban pidiendo el presupuesto y se supone que era para pagar a maestros que estaban más tiempo impartiendo clases o darle de comer a los niñas y niñas, y las escuelas estaban cerradas porque fue un acuerdo arriba", dijo el presidente.

En la conferencia mañera, López Obrador comparó el PETC con la estrategia de instancias infantiles, también eliminada por su administración, incluso recordó el tema del incendio de la Guardería ABC, donde fallecieron 49 niños en Hermosillo, Sonora.

"Es un poco lo de las instancias infantiles, es el mismo programa que en este esquema neoliberal, privatizador daban conexiones al que tenía una palanca para recibir un dinero del gobierno y albergar o cuidar en una llamada instancia infantil a niños y niñas sin seguridad, el modelo este, lamentable, triste de la guardería ABC. La privatización de estas estancias infantiles, entonces ¿Qué dijimos?, le vamos a entregar a las madres los apoyos y que ellas decidan qué hacer, directo y así lo hemos hecho, pero los opositores nuestros que eran los que impulsaban esto, se informaron. Lo de la escuela de tiempo completo es parecido", sentenció el mandatario.

El PETC funcionaba hasta el año pasado en alrededor de 26 mil escuelas con Reglas de Operación con los Componentes Dos y Tres: servicio de alimentación... pero este lunes las autoridades federales no explicaron cómo se atenderá a un mayor número de escuelas sin la reglamentación correspondiente. ¿Qué es lo que ahora se está haciendo? para empezar teóricamente se beneficiaban a 26 mil escuelas de tiempo completo, el año pasado sólo la escuela es nuestra fueron más de 60 mil, tres veces más y ahora van a ser 45 mil más, vamos a llegar este año a 105, 110 mil planteles, originalmente hablaron de que la escuela de tiempo completo iba a ser para las comunidades y para los pueblos, colonias, donde se necesitara que

se quedaran los niños porque las madres iban a trabajar, resulta que la mayoría de las escuelas no estaban en las comunidades más pobres, sino donde había más influencia del gobierno de las organizaciones sindicales", señaló el titular del Ejecutivo.

López Obrador dijo que a través de LEEN se entregarán los recursos a las sociedades de madres y padres de familia, quienes decidirán un pago extra y horario para los docentes, así como los alimentos. "Qué se está ahora haciendo, ahora se va a dar más recursos a las sociedades de madres y padres de familia, ellos van a decidir si quieren pagarles a los maestros y que ellos estén pendientes de que vayan los maestros más tiempo y lo mismo en el caso de los alimentos", sostuvo.

Pamela López Ruiz, directora general del programa La Escuela es Nuestra, programa que se enfoca a la ministración de recursos para el mantenimiento de la infraestructura escolar, aseguró que esta estrategia incrementará entre un 20 y 33 por ciento los montos otorgados con base en el número de alumnos por plantel.

En escuelas con 2 a 50 estudiantes, pasará de 150 mil pesos a 200 mil pesos; de 51 a 150 estudiantes, irá de 200 mil a 250 mil pesos; y planteles con más de 150 estudiantes, 600 mil pesos. Explicó que LEEN está en expansión, en 2021 fueron atendidas 68 mil escuelas, en 2022 se beneficiará a 45 mil más, por lo que estiman que en 2023 se brindará el apoyo a 113 mil planteles y habrá 8.9 millones de alumnos beneficiados. Para 2023 los cinco estados con más escuelas atendidas serán Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Guerrero y Edomex, añadió. La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, respaldó la decisión del presidente en torno al PETC. "El señor presidente nos pidió que hiciéramos un gran esfuerzo en ese análisis y en esa propuesta para integrar componentes como es horario ampliado y como es alimentación dentro del programa la escuela es nuestra", dijo.

La decisión judicial fue resultado de una demanda de amparo presentada el 22 de marzo pasado por Aprender Primero, el brazo jurídico de la organización civil Mexicanos Primero. Así que ya veremos que acciones van a proseguir ante lo que parece ser un nuevo desacato del gobierno federal a un mandato judicial.

Opinion.salcosgo@hotmail.com
@salvadorcosio1

Meridiano
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director
MOISÉS MADARIAGA
parameridiano@gmail.com

MERIDIANO PUERTO VALLARTA
FEBRONIO URIBE #108 Ool. Zona Hotelera, Las Góndolas
C.P. 483535
PUERTO VALLARTA, JALISCO
Tels: (324) 225 29 76, 225 29 76

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 03881 12388-001. Caratula/registro 12-1252-10. Certificado de Licitud de Título 3278. Certificado de Licitud de Contenido 2983. Título reservado por la SEP 0307483. Sistema Internacional de Publicaciones. Sociedad COORDO ISDA-0128-026. Registro COPANEX 153. Registro SACANEXTRA 024-028. Registro ANEMIA 020593. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los textos y correspondencia a este periódico deben ser digitales a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Médica Mexicana Mexicana S.A. de C.V. Luz Swallow No. 13-002 Col. del Valle México. Espionaje digital en la CDMX: La Torre del Papel, Club de periodistas de México, Filomena Mata S.A. CDMX. Agencia S de R. L. C. México. Generales, telefonía y correo. Independencia 8355 C.P. 03170. Apartado Postal 85, Tepic, Nayarit, México

Contra el tráfico de armas

Agencia ATF podrá operar en Jalisco

* Se ubicará dentro de las nuevas instalaciones del consulado de EUA

MERIDIANO/GDL, Jal.

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, confirmó el anuncio de que la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos del Departamento de Justicia de los Estados Unidos (conocida por sus siglas en inglés como ATF) se instalará en la entidad -como ya lo está en Monterrey y en la ciudad de México- y sin restricciones para operar en contra del tráfico de armas de fuego.

Dijo que, físicamente, la oficina quedará dentro de las nuevas instalaciones del consulado de Estados Unidos de Norteamérica que están por inaugurarse en el cruce de las avenidas Manuel Acuña y Azteca.

Aseguró que el permiso para que dicha dependencia estadounidense opere en México está resuelto y hay oficinas tanto en ciudad de México como en Monterrey, "por primera vez va a existir en Jalisco y creo que va a ser

de gran ayuda para tareas muy específicas, particularmente para el esfuerzo que estamos haciendo para sacar las armas que están circulando por nuestras calles".

Comentó que atenderá particularmente la agenda de seguimiento y tráfico de armas, pero tienen que ver también con explosivos y con reforzar la agenda de seguridad en el Estado de Jalisco.

Aseguró Alfaro Ramírez que la circulación de armas es un problema nacional y que en Jalisco se vive en las

mismas dimensiones. "Es un tema que nos preocupa a todos y tiene que ver con la manera en que se han fortalecido las organizaciones criminales".



Autoridades de gobierno municipal

Anuncian inicio de los trabajos del Dren Pluvial de Las Juntas

** Se trata de una obra prioritaria que hará necesario el cierre de un tramo de la carretera 200, en sentido sur a norte, apartir del 5 de mayo*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Por ser una obra prioritaria para las familias que habitan en la delegación de Las Juntas, el gobierno municipal del profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, dará inicio a las obras de construcción del dren pluvial norte con el que se evitarán las inundaciones que por más de 30 años han afectado el patrimonio y bienestar de quienes aquí habitan, toda vez que la infraestructura actual ocasiona un cuello de botella en su entronque con la carretera 200 que impide que el agua de las lluvias desfogue de manera adecuada.

El director de Obras Públicas, Elihu Sánchez Rodríguez, explicó que se trata de un proyecto necesario pues año con año esta zona se ve afectada en cada temporal de lluvias y el año pasado, la acumulación de agua pluvial ocasionó daños a las viviendas y el colapso de los drenajes en la calle Joaquín Amaro y la parte baja de la delegación de Las Juntas.

"Son obras prioritarias. El presidente Luis Michel está preocupado por esa situación de Las Juntas que tiene más de 30 años con ese problema de inundaciones y con las construcciones que se han ido teniendo de diferentes fraccionamientos, nos ha provocado que desaparezcan las parcelas que normalmente eran lagunas y ahí era donde se concentraba el agua. Ahorita

realmente ya está todo construido por consecuencia, tenemos que habilitar a ese cruce", señaló.

Agregó que para su ejecución será necesario cerrar un tramo de la carretera 200, en la salida de sur a norte (entre la concesionaria de autos y la gasolinera) antes del puente del Ameca, lo cual se hará a partir del próximo 5 de mayo, toda vez que el canal existente pasa por debajo de este tramo vial y se deben hacer adecuaciones para que tenga mayor capacidad pues el área hidráulica del canal es de 3 metros y medio por 280 y se reduce debajo de la carretera a un tubo de 36 pulgadas, lo que ocasiona una represa y con ello, el estancamiento de agua.

El funcionario informó que se estarán habilitando rutas alternas durante el desarrollo de estos trabajos para que los vehículos puedan seguir su camino hacia el puente del Ameca, las cuáles se valoraron en conjunto con la Subdirección de Vialidad y Protección Civil Municipal.

Pidió la comprensión de los ciudadanos, pues si bien estas obras estarán generando carga vehicular durante algunas semanas, una vez concluidas, permitirán que las familias de Las Juntas puedan vivir tranquilas sin el riesgo de perder o ver dañado su patrimonio por las inundaciones que provocan la falta de infraestructura adecuada.



Puerto Vallarta cumple exhorto del Congreso Estatal

Abrirán Módulo del Registro Civil en el Hospital Regional

** Con estas acciones, se garantiza el derecho a la identidad de las niñas y niños desde el momento de su nacimiento*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

A manera de regalo a la niñez vallartense, el gobierno del alcalde Luis Alberto Michel Rodríguez, inaugurará el próximo sábado 30 de abril un módulo del Registro Civil en el Hospital Regional de Puerto Vallarta para que de manera directa los padres puedan realizar el registro de nacimiento de sus hijos recién nacidos en ese nosocomio.

El Módulo de Registro de Nacimiento será permanente y funcionará de lunes a viernes de 8 de la mañana a 4 de la tarde, de tal forma que Puerto Vallarta será pionero en respuesta al exhorto del Congreso de Jalisco del pasado 24 de noviembre, dirigido a los 125 municipios del estado, en el sentido de realizar gestiones para instalar módulos en hospitales públicos donde los neonatos sean registrados oportunamente al nacer y antes de salir del nosocomio.

Este esfuerzo hace énfasis al Derecho a la Identidad, esto es, el reconocimiento jurídico y social de una persona como sujeto de derechos y responsabilidades. Los niños y niñas cuyo nacimiento no es registrado, no existen legalmente para el Estado. El registro de nacimiento debe ser universal, gratuito y oportuno.

La falta de registro genera una serie de transgresiones a muchos



otros derechos, por ejemplo, expone a niñas, niños y adolescentes a situaciones como desigualdad, discriminación, a la protección de la salud, a la educación, alimentación y al trámite de documentos oficiales, entre otros. Además, los coloca en riesgo de ser víctimas de venta de menores de edad, explotación, tráfico de órganos y sustracción o retención ilícitas.

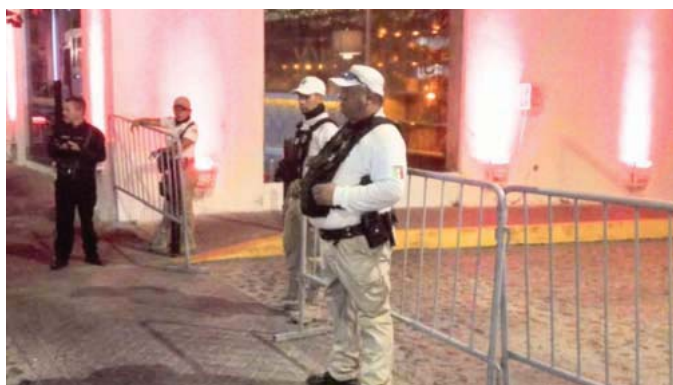
El acuerdo legislativo además es una estrategia para reducir de manera permanente el registro extemporáneo y mejorar el porcentaje de registro de nacimiento fusionando el Registro Civil con el Sistema de Salud Pública.

El Oficial del Registro Civil en Puerto Vallarta, Jaime Castillo Copado, destacó las facilidades brindadas por el director administrativo y el director médico del Hospital Regional, Javier Valencia Velasco y Guillermo Fuentes Muñoz,

respectivamente, y el director de la Octava Región Sanitaria, Dr. Jaime Álvarez Zayas, al otorgar el espacio para dicho módulo en el edificio ubicado en la colonia Villas del Real en el cual se dará mejor servicio a la población.

El Hospital Regional cubre la demanda de los municipios de Puerto Vallarta, Cabo Corrientes, Tomatlán, Mascota, Talpa de Allende y San Sebastián del Oeste. Cercadel 50% de más de 300 menores registrados mensualmente por el Registro Civil local nacen en dicho nosocomio y otro tanto en el Hospital General de Zona 42 del IMSS, por lo cual próximamente también en este último será habilitado un módulo de registro de nacimiento.

Castillo Copado agregó que en la oficina del Registro Civil en Palacio Municipal será pintado un mural que hace referencia a los derechos de los niños.



Durante Semana Santa

Un centenar de detenidos

** Seguridad Ciudadana de Puerto Vallarta logró la detención de 99 personas por cometer faltas administrativas y a 3 presuntos delincuentes, además de recuperar vehículos con reporte de robo*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Durante el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, los elementos de la Dirección de Seguridad Ciudadana de Puerto Vallarta lograron la detención de 99 personas por cometer faltas administrativas y a 3 presuntos delincuentes, además de recuperar vehículos con reporte de robo.

Durante el periodo vacacional la dependencia municipal reforzó la vigilancia con personal de infantería en toda la franja turística del municipio, en lo que comprende área de playas, plazas comerciales, bancos y en las principales avenidas, con la finalidad de salvaguardar la integridad física de habitantes y turistas que nos visitan, con resultados positivos.

En esta etapa vacacional que concluyó el domingo 24 de abril, la dependencia 16.397 llamadas de emergencia a 911 de las cuales 139 fueron de apoyo a la ciudadanía; recordando que brindaron el apoyo para la localización de dos menores de edad, reportados como extraviados los días 12 y 13 de abril.

Las personas detenidas por faltas administrativas al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, fueron 99 y por ser presuntos responsables de la comisión de un delito sólo 03; se recuperaron 05 vehículos con reporte de robo y 03 motocicletas que les fueron devueltos a sus propietarios.

En lo que respecta al trabajo de la Policía Vial, reporte la dependencia, se elaboraron 4.233 folios; se registraron 227 hechos de

tránsito (volcaduras, choques, daños, etc.), quedando asegurados 100 vehículos por infracción, lo mismo que 24 motocicletas y a disposición del Ministerio Público, fueron 07 vehículos y 06 motocicletas.

En el Operativo Salvando Vidas (alcoholímetro) se realizaron 357 exámenes, donde 62 fueron positivos, por ende 295 fueron negativos, siendo 11 vehículos los detenidos, misma cantidad de motocicletas.

También de manera preventiva, se realizó trabajo de balizamiento por distintas avenidas del municipio y además se brindaron 479 asistencias por personal de la Policía Vial (Orientación de destino, fallas eléctricas, fallas mecánicas, primeros auxilios, menores extraviados y personas extraviadas).

Abel Fregoso Amaral fue nombrado presidente

Celebra ejido El Jorullo cambio de su directiva

MERIDIANO/Puerto Vallarta

será el encargado de vigilancia.

El ejido el Jorullo celebró cambio de mesa ejidal, renovando sus cuadros dirigentes. Abel Fregoso Amaral fue nombrado presidente del ejido.

Llevará en su equipo de trabajo a Francisco Fregoso Álvarez, nombrado secretario; Ricardo Jiménez tesorero; Joel Aguirre Salcedo

SALIERON

Sergio Salcedo de Anda Presidente; Alejandro Gómez Pulido secretario; Jorge Aguirre Salcedo era el tesorero; Ignacio de Anda Martínez, era de vigilancia.



SI CHUY... COMO NO

Si los operativos que se dispusieron para estar en máxima alerta en el periodo de Semana Santa, hubieran estado donde se les requería, impensable hubiera sido lo ocurrido la madrugada del viernes pasado, en el fraccionamiento "Altavela", en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

APROPIÁNDOSELO

Uno de ellos es el macro módulo, del que poco a poco se ha ido apropiando "vidanta", que se ubica al otro lado del puente Del Río Ameca.

ESTABAN TODOS, HASTA EL SEMEFO

Pues bien, recordemos que ahí está el Ministerio Público del fuero común; la policía estatal, los Servicios Medidos Forenses (Semefo) y casi enfrente se ubican los bomberos o protección civil.

Decía yo que estaban en máxima alerta, por decir algo, pero la verdad es que el sueño los agotó y "convenientemente" se durmieron en plena semana de pascua. Recordemos que aún no terminan las vacaciones y que deben de estar todas las fuerzas del orden a las "vivas".



NI CUENTA SE DIERON ¿O SI?

El caso es que en ambos sentidos de los puentes, les arrojaron "ponchallantas" o también conocidos como "erizos", con la única finalidad de que los carros que pasaran por el puente entorpecieran el tráfico vehicular y entretuvieran a las fuerzas del orden público.

Hay que recordar que en el otro lado del río están esas fuerzas y que nunca sintieron amenaza alguna por parte de los policías de aquel lado: ni municipales ni estatales.

PIENSA MAL Y...

Suponiendo sin conceder que los hechos delictuosos estén conectados entre sí, el de "Altavela" y -12 horas más tarde- la muerte de "El Chopa", acusado de ser el autor de la muerte del exgobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, estaríamos ante una compleja maraña.



¿HERIDOS O MUERTOS?

De la balacera perpetrada en las afueras y el interior de la casa de "Altavela" podemos deducir que de ahí se llevaron dos o tres personas, cuando menos, heridas sino es que muertos.

A juzgar por las huellas de sangre y los arrastres que se hicieron y que se pierden en puntos específicos, es decir, al ser trepados a camionetas, ¿O fue para borrar las huellas del crimen que ahí se cometió?

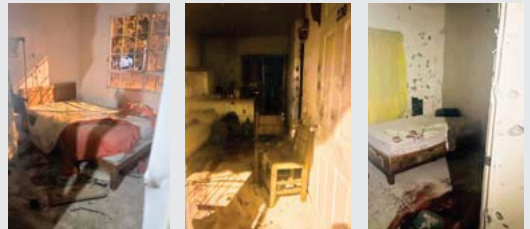
PETRÓNILLO Y BENITO

En mucho abonarían el fiscal general del estado de Nayarit, Petronilo Díaz Ponce y Jorge Benito Rodríguez Martínez, secretario de Seguridad Pública, en cuando menos meterle un poco de claridad al asunto, para intentar que no quede a la deriva.

VER PARA CREER

Es decir, nadie puede creer que no vieron los carros cruzar por medio municipio, sin "ser detectados" y que con la cantidad de metralla que saltaron nadie se haya dado cuenta, si hasta un video hay de la escena de los hechos en el que se ve a sujetos luciendo uniformes militares y disparando en contra de la finca de "Altavela".

Una de dos: estaban dormidos o se estaban haciendo de la "vista gorda"



PRUEBAS GRATIS DE COVID-19

Comunícate al **322 226 8085** y agenda tu prueba en el Centro de Detección



Puerto Vallarta



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

Sostiene el biólogo Idelfonso Ramos Guerrero

Aparición de peces muertos en bahía es por causas naturales

* Varias playas en toda la bahía presentaron ese fenómeno, catalogado por el especialista como "natural"

Agencia Quadratin
MERIDIANO/Puerto Vallarta

Continúan apareciendo peces vivos y muertos en las costas de Puerto Vallarta, fenómeno que es atribuido a causas naturales y no por intervención del ser humano.

Y es que desde del mes de marzo en la Bahía de Banderas comenzaron a aparecer peces en las playas, algunos vivos y otros muertos, lo que generó asombro entre la población local y visitantes, quienes veían como cientos de peces de distintas especies llegaban a las playas.

Algunos incluso atribuyeron el fenómeno a razones apocalípticas, pero a decir de especialistas esto se debe a causas naturales.

El biólogo Idelfonso Ramos Guerrero, supervisor de Medio Ambiente de la Subdirección de Ecología de Puerto Vallarta, señala que este fenómeno continúa presentándose y que los hallazgos más recientes se registraron durante el fin de semana pasado.

"Tenemos reportes desde la semana pasada. El viernes pasado por el lado de Mismaloya, durante el fin de semana estuvieron saliendo también en el lado de Palmare y Los Muertos, pero también al mismo tiempo estuvieron saliendo por el lado de Bahía de Banderas, por la Cruz de Huanaacaxtle y Nuevo Vallarta", expresó Ramos Guerrero, quien



añadió que se han contabilizado diferentes especies, sin llevar un conteo exacto, toda vez que se recogen únicamente muestras.

Otro de los fenómenos ocurridos en días pasados fue en la Playa Los Muertos, donde los peces salieron vivos, jalados por la corriente, tal vez perseguidos por algún depredador, lo que generó que las personas comenzaran a atrapar con las manos los ejemplares para poder consumirlos, otros más trataban de regresarlos al agua, pero la propia corriente los arrastraba a la orilla.

El biólogo de profesión, explicó que, en el caso de los peces muertos, esto posiblemente derivó de la presencia de marea roja. "Recordemos que hay algunas mareas rojas que son visibles y otras que no se ven y como fueron de diferentes especies, es probable que hayan sido por una marea roja fuera de la bahía que no se alcanzan a ver

y por la corriente los ha de haber aventado para acá".

El especialista, agregó que existen muchos factores naturales que generan este tipo de fenómenos. "Ahorita ya está cambiando la temperatura del mar y del ambiente y eso puede ser otra de las causas. Son cosas naturales que no podemos hacer nada contra ello", destacó, a la par que pidió evitar comer este tipo de especies que llegan a la orilla.

De acuerdo a investigadores del Centro Universitario de la Costa, la presencia de marea roja en la bahía se registra en este año desde finales del mes de marzo, periodo que coincide con la presencia de los peces en la orilla, pero este fenómeno es meramente natural, "simplemente que ha causado asombro por la difusión de videos y fotografías en las redes sociales", añade Ramos Guerrero.



Durante Semana Santa y Pascua

Sanciona Profeco a 12 establecimientos

* Durante estas dos semanas, David Haro, director de la Procuraduría Federal del Consumidor de Bahía de Banderas-Puerto Vallarta, recibió 20 quejas

Agencia Quadratin
MERIDIANO/Puerto Vallarta

La Procuraduría Federal del Consumidor impuso 12 sanciones a igual número de establecimientos, derivado de las quejas interpuestas por parte de los consumidores durante el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua en Puerto Vallarta y Bahía de Banderas.

Durante estas dos semanas de asueto, David Haro González, director de la Procuraduría Federal del Consumidor de la zona metropolitana de Bahía de Banderas-Puerto Vallarta, la dependencia a su cargo recibió 20 quejas, de las cuales se logró resolver al momento para beneficio de los consumidores, por lo que se considera que el periodo dejó "saldo blanco".

* Fueron alrededor de 12 (sanciones),

al momento teniendo como principal infractor en tema hotelero, aeropuerto y restaurantes. Tuvimos un total de 20 quejas y denuncias por parte de consumidores, principalmente en tema de aeropuerto", detalló Haro González.

El funcionario dijo que se logró el "saldo blanco", porque al final de cuentas se logró conciliar al momento la totalidad de las quejas, "seguramente podrán venir quejas y denuncias posteriores que se dan después de la eventualidad", añadió.

Del mismo modo, Haro González, dijo que los tiempos compartidos y los Airbnb también estuvieron entre las quejas, pero de la misma manera se logró resolver al momento y para aquellos establecimientos que fueron sancionados, se tendrá que seguir

el procedimiento administrativo adecuado.

"El procedimiento que se lleva como procuraduría es la colocación de sellos de suspensión, cuando existe una irregularidad. Y del procedimiento por infracciones, de ahí comenzará a partir de esa colocación de sellos, tenemos un periodo de 90 días para emitir una resolución administrativa que obviamente terminan con una sanción al proveedor", agregó.

El director de la Profeco de la zona metropolitana de Bahía de Banderas-Puerto Vallarta, llamó a los consumidores a realizar las quejas de manera directa a la dependencia, pues a pesar de que estas se muestran principalmente a través de las redes sociales, lo correcto es hacerlo directamente a la procuraduría.



Coordinación de Servicios Académicos y la Unidad de Tutorías Académicas

Imparten "¿Por qué las emociones impactan mis finanzas personales?"

* A dicha conferencia asistieron más de 200 estudiantes de las diversas carreras del Centro Universitario de la Costa

MERIDIANO/Puerto Vallarta

A través de la Coordinación de Servicios Académicos y la Unidad de Tutorías Académicas, del Centro Universitario de la Costa, el Mtro. Carlos Felipe Camba Pérez, secretario de la División de Estudios Sociales y Económicos, impartió la conferencia "¿Por qué las emociones impactan mis finanzas personales?", en el auditorio del Doctor Juan Luis Cifuentes Lemus.

Ante la presencia de más de 200 estudiantes, de las diversas carreras del Centro Universitario, que representa el Dr. Jorge Téllez López, explicó que el cerebro funciona de dos maneras: La parte rápida, donde el cerebro trabaja ágil, automático, intuitivo y emocional. Por ejemplo: detecta la hospitalidad de la voz de una persona, determina qué objeto está más lejos.

Mientras que la parte lenta, es racional, lógico, deductivo y estructurado. Por ejemplo: Estacionarse en un espacio estrecho, multiplicar varios números.

Ante estos ejemplos, el Mtro. Carlos Camba explicó la importancia de aprender a tomar decisiones, mediante un análisis de reflexión, para saber en qué momento decir "sí o no".

Tras proyectar varios videos cortos de empresas exitosas a nivel mundial, dejó en claro que la modalidad de publicidad, no invita a comprar sino que

proyecta emociones.

En ese sentido, el docente universitario señaló que las emociones juegan un papel importante en la memoria asociativa, que a su vez influye en la toma de decisiones.

"En los eventos que provocan emociones, es más fácil que se queden impregnados o marcados en la memoria, y estos a su vez, ayudan a tomar una decisión".

En este sentido, destacó que cuando se toman decisiones en corto, basados en las emociones, y no a partir de la reflexión de si es necesario o no el producto, no se considera la relación de precio y calidad; entonces se vuelve una asociación más subjetiva de las cosas.

"Los precios pueden llegar a ser irrazonablemente más altos, porque no están basados en la calidad de producto, sino en la asociación de la mente en ese producto. Entonces esto puede llegar a tener un impacto muy grande, porque luego me llegará el arrepentimiento al ver el estado de cuenta y la deuda", agregó.

Por lo general, cuando las compras las hace un consumidor emocional, después se arrepiente de la compra que realizó, debido a que no fue basada en una necesidad, sino en una emoción, finalizó el Mtro. Carlos Camba Pérez.

** Unidad de Comunicación Social CUCosta



La tarea será modificar el plan de estudios de acuerdo con los cambios constitucionales

Expertos de la UdeG crearon la Academia de Derechos Humanos

* Por primera vez se toma en cuenta en la casa de estudios es tipo de formación académica

MERIDIANO/GDL., Jal.

Para generar una cultura de Derechos Humanos, realizar investigaciones, textos académicos y generar nuevas reformas al plan de estudios jurídicos, expertos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) crean la Academia de Derechos Humanos.

La Academia estará presidida por la doctora Esperanza Loera Ochoa, de la División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la UdeG.

Loera Ochoa, hizo referencia que antes del 2011 con la reforma constitucional de derechos humanos, el plan académico de la licenciatura en Derecho comenzó a modificarse tomando en consideración la Agenda 2030 de la ONU.

"La materia de derechos

humanos tiene una autonomía propia no está desvinculada radicalmente del derecho constitucional, pero sí tiene una autonomía propia porque tiene leyes, instituciones, tiene un procedimiento etc. que valida radicalmente que tuviéramos que crear una Academia en materia de derechos humanos".

Indicó que por primera vez se toma en cuenta en la Casa de estudios la formación educativa en Derechos Humanos tanto para docentes como estudiante de la carrera de abogado en aspectos como la dignidad de las personas, igualdad, perspectiva de género y diversidad por mencionar.

La tarea diaria será modificar el plan de estudios de acuerdo con los cambios constitucionales y el surgimiento de nuevos tratados internacionales, pero también,

expuso Esperanza Loera que hay una creencia en que los derechos humanos son instituciones, cuando se debe de "entender que nadie a tite afecte tu dignidad como persona".

Por su parte, el jefe del Departamento de Derecho Público, Alfonso Partida Caballero, indicó que con la creación de la Academia de los Derechos Humanos se cumple con cuatro obligaciones focalizadas en promover, respetar, garantizar y proteger los derechos humanos.

Desde los primeros semestre del plan de estudios de la Licenciatura en Abogado de la Universidad de Guadalajara se contempla la materia de derechos humanos y estudio de casos colectivos y con perspectiva de género en que la Corte Interamericana de Derechos Humanos se ha pronunciado y ha hecho observaciones el Gobierno mexicano.



En esta ocasión en la comunidad de Ixtlahuacán de los Membrillos

Garantiza DIF Jalisco desayunos calientes

* El director general del organismo asistencial, Juan Carlos Martín Mancilla, destacó que esta cocina comedor es una de las 44 Menutre que se están entregando en Jalisco

MERIDIANO/GDL., Jal.

Para garantizar una sana alimentación que proporcione que contribuya al mejor aprendizaje de niñas y niños de la Escuela Gregorio Torres Quintero, de la comunidad La Capilla del Refugio en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco entregó una cocina comedor del Modelo Estatal de Nutrición Escolar (Menutre) en beneficio de 120 alumnos de este plantel escolar.

El director general del organismo asistencial, Juan Carlos Martín Mancilla, destacó que esta cocina comedor es una de las 44 Menutre que se están entregando en Jalisco, cumpliendo con la instrucción del Gobierno del Estado de trabajar con la niñez como un eje estratégico para garantizar su sano desarrollo.

Agregó que el compromiso además de entregar el equipamiento que en esta ocasión representó una inversión de 231 mil 699 pesos, es otorgar la materia prima para que reciban sus desayunos calientes "con esto garantizamos que de aquí hasta el cierre del ciclo escolar el próximo

año, todos los niños tengan el alimento en el día a día", al involucrarse los padres de familia en la preparación de alimentos y operatividad de las nuevas instalaciones.

Claudia Marcela Labrador Silvia, Presidenta del Comité de Desayunos Escolares del plantel Gregorio Torres Quintero, destacó que la prioridad es que sus hijos cuenten con una escuela digna, con instalaciones adecuadas donde además de aprender, constaten que las metas se pueden cumplir.

"Hemos trabajado mucho, el comedor empezó con un toldito improvisado, se fue trabajando, nos otorgó el director una instalación, empezamos a adecuarla, hoy se cumple el sueño" destacó al agradecer el apoyo recibido por parte de directivos, municipio y el Gobierno del Estado a través del Sistema DIF.

La Presidenta del DIF municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, María del Carmen Bravo Arias, aseguró que la nueva Cocina Menutre representa un gran beneficio para la localidad porque las niñas y los niños realmente aprovechan los alimentos lo cual contribuirá en su educación.



A favor de la infancia

SSAS suma esfuerzos con SIPINNA Jalisco

MERIDIANO/GDL., Jal.

El titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) en Jalisco, Alberto Esquer Gutiérrez, expuso en reunión virtual ante los integrantes de los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) estatal y municipales, acciones y programas que la dependencia a su cargo, opera en beneficio de la niñez.

El titular de la SSAS, señaló que al trabajar en la detección de necesidades para promover y garantizar los derechos de la niñez,

es fundamental actuar como un puente para ayudar en la resolución de las problemáticas que más afectan a este grupo prioritario. "Creo importante la suma de esfuerzos, y esto que está haciendo la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA puede ayudar mucho a bajar diferentes programas y apoyos a los municipios", agregó.

Destacó acciones que realiza la SSAS directamente, o a través de órganos como el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco y la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y

Adolescentes (PPNNA), entre ellas la implementación del modelo de Ludotecas fijas o móviles en todo el Estado, que permiten la enseñanza y práctica de valores a través del juego.

La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Jalisco, Thais Loera Ochoa, agradeció a la SSAS todo el apoyo que han brindado para la construcción del Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROESPINNA) y sacar adelante sus objetivos, estrategias y acciones.



Por votar en contra la Reforma Energética

PRI Nayarit acepta pagar costo político

* El partido festejó que por primera vez una Reforma del presidente no lograra pasar

MERIDIANO/Tepic, Nay.

En conferencia de prensa el dirigente en el Estado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Enrique Díaz tras el rechazo a la Reforma Energética Constitucional, felicitó y dijo sentirse orgulloso de los diputados federales de su bancada que se opusieron a esta, logrando que la propuesta del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador no se aprobara.

El líder tricolor señaló que aunque no saben lo positivo o lo negativo de esta Reforma, fueron a votar en contra por una congruencia con el país, así que

esta decisión más allá de rendir una rentabilidad política, afirmó que están cumpliendo con la defensa del pueblo, por lo tanto y aunque se les hubiera asegurado antes de votarla que perderían las gubernaturas que están en juego durante el presente año, no cambiarían su postura, dado que oponerse a esta no tuvo como propósito principal, ganar comicios.

De igual manera, se quejó abiertamente de que la diligencia nacional de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) haya advertido que arrancará una campaña en contra de los

legisladores que no dieron el respaldo a la reforma a quienes les pidió ser fuertes, firmes y no claudicar ante la embestidas y persecuciones que se avecinan.

Festejó que por primera vez una Reforma del presidente no lograra pasar, lo cual describió como un acontecimiento histórico, dado que Morena afirmó que está moralmente derrotada.

Para concluir, Enrique Díaz añadió que sus diputados dieron una gran batalla con argumentos y por ello están orgullosos de que no cedieron ante las presiones del grupo opositor.



Candidata única a la dirigencia del tricolor

Laura Haro se registra a la presidencia del PRI Jalisco

* Uno de los compromisos que asumió es trabajar de tiempo completo y dar voz a cada uno de los sectores

MERIDIANO/GDL, Jal.

Se registró Laura Haro como candidata única a la presidencia del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jalisco. Acompañada de su equipo de trabajo, entre ellas y ellos, Lorena Atriaga, esposa del finado ex gobernador Jorge Aristóteles Sandoval y exdirigentes.

Posterior a entregar la documentación a la Comisión de Procesos Internos, mencionó que hoy se reconoce a las mujeres del

priismo con gran compromiso social y enfocado en los estatutos del partido.

Uno de los compromisos que asumió es trabajar de tiempo completo y dar voz a cada uno de los sectores: "Esta dirigencia construirá las victorias desde la base, con la base y para la base nunca más se tomarán decisiones desde arriba hacia abajo, nunca más se tomarán decisiones sin reconocer, conocer y sobre todo valorar el trabajo que hacen las seccionales, los ejidos, las

comunidades, las manzanas, los barrios, los municipios".

Recordó que desde la infancia ha mantenido sus convicciones al partido con el ideal de que un día buscar dirigir al PRI Jalisco e hizo énfasis en pedir el apoyo de la militancia.

Durante su discurso, emitió un reconocimiento a las mujeres y al hoy presidente estatal del Revolucionario Institucional, Ramiro Hernández y Verónica Flores, y al finado ex gobernador Jorge Aristóteles Sandoval.



Todavía arrastra afectaciones

Acaponeta aún sufre por huracán 'Pamela'

* En los campos agrícolas de los ejidos como La Bayona, La Guásima y El Llano de la Cruz, hay lodo seco que tiene que ser extraído

MERIDIANO/Tepic, Nay.

Ante las inundaciones provocadas el año pasado por el huracán Pamela, Acaponeta, uno de los municipios afectados, todavía arrastra las afectaciones, ejemplo de ello es que a meses de este fenómeno, continúan sacando toneladas de lodo seco.

El alcalde de dicho municipio, Manuel Salcedo, comentó que en los campos agrícolas de los ejidos como La Bayona, La Guásima y El Llano de la Cruz, hay lodo seco que tiene que ser extraído por lo tanto se están enfocando en esta clase de trabajos.

El caminero que lleva a los pueblos Las Casitas, indicó que también tiene el mismo problema, sin embargo poco a poco se estará limpiando, dado que la maquinaria resultaba insuficiente, para hacer toda la actividad de un día para otro.

En lo que respecta a los servicios públicos, indicó que hay importantes avances en materia de agua potable, dado que están funcionando 6 pozos y se construirán 2 más, así como también en alumbrado público, ya que se comprarán 5 mil lámparas en este año, también se instalará redes de drenaje y se ampliará la cobertura de luz eléctrica en varios pueblos.

Para concluir, Manuel Salcedo, añadió que el objetivo es que Acaponeta tenga mejoras durante su trienio, para ello se están eficientando los recursos y además se ha tenido el apoyo del gobernador, Miguel Ángel Navarro Quintero, que cada vez que va, anuncia obras y apoyos para el municipio por lo que agradece su respaldo en todos los ámbitos



Tras ser denunciado

Vinculan a proceso penal y separan del cargo al Alcalde de Tecuala

* El edil fue señalado presuntamente por comprar y acopiar frijol de manera irregular con recursos públicos

MERIDIANO/Tepic, Nay.

Después de analizar los datos de prueba y los argumentos de las partes, un Juez de Control del Poder Judicial dictó auto de vinculación a proceso en contra del Presidente Municipal de Tecuala, Gabino "N" por los hechos con las características de los delitos de usura, tráfico de influencias, delito cometido por servidores públicos y asociación delictuosa en su modalidad de pandilla.

El edil fue señalado presuntamente por comprar y acopiar frijol de manera irregular con recursos públicos.

En audiencia pública celebrada en el Centro Regional de Justicia Penal de Tecuala, se revisaron las medidas cautelares que se impusieron

al imputado en la audiencia inicial y con base en nuevos datos de prueba aportados por el Ministerio Público, se le impuso también la suspensión del cargo público por el tiempo que dure el proceso.

De igual forma, el Juez fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

Cabe que desde la audiencia inicial se fijaron al imputado, como medidas cautelares, una firma quincenal, una garantía económica por 100 mil pesos para depositar en diez días, así como la prohibición de salir del país y de acercarse a los testigos.

El mencionado auto del juez puede ser apelado mediante los recursos legales correspondientes.



**Servicio Nacional de Sanidad,
Inocuidad y Calidad Agroalimentaria**

Se trabaja en prevención ante el riesgo de influenza aviar notificable

* Se reforzarán medidas mínimas de bioseguridad e inspección de mercancías; además de implementar campañas de socialización y capacitaciones

MERIDIANO/GDL, Jal.

Ante la confirmación por parte del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) sobre la presencia de un brote de influenza aviar de alta patogenicidad AH7N3 en dos naves de producción de una granja avícola comercial en Coahuila, el Gobierno de Jalisco a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco (SADER Jalisco) y la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de Jalisco, (ASICA Jalisco), en coordinación con productores y médicos veterinarios especialistas en aves, trabaja en las siguientes acciones para evitar el ingreso de este virus a las unidades de producción del estado: 1. Implementación de las medidas mínimas de bioseguridad en unidades de producción avícola previstas en el acuerdo de influenza aviar notificable. • Prohibir la entrada de personas ajenas a las Unidades de Producción Certificadas. • Instalar un cerco perimetral con puerta que delimite y controle el acceso a la misma.

• Establecer el sistema de desinfección de vehículos, mediante arco y vado de desinfección o bomba de aspersión a alta presión. • Instalar un módulo sanitario que contemple área sucia, área gris y área limpia. • Instalar mallas o dispositivos que impidan el acceso de aves silvestres o fauna nociva al interior de las casetas. • Incinerar, enterrar sanitariamente o procesar mediante composta, la mortalidad y otros desechos orgánicos. • No reutilizar la cama.

• Movilizar la pollinaza y gallinaza en vehículos cubiertos o en costalada; se debe dar tratamiento térmico u otro que garantice la destrucción del virus de Influenza Aviar Notificable. 2. Se trabajará con la Asociación de Médicos Veterinarios Especialistas en Aves en el desarrollo de capacidades,

con el objetivo de aumentar el personal aprobado en aves por el SENASICA. 3. En coordinación con SENASICA, se seguirá informando a los viajeros en los aeropuertos de Puerto Vallarta y Guadalajara sobre los países con presencia de AH7N3, así como acciones para prevenir la introducción del virus a nuestro estado. 4. De igual manera, a través de los Puntos de Verificación e Inspección (PVIS) instalados en diferentes carreteras a lo largo del estado, se evitará que se movilicen aves vivas, sus productos y subproductos sin control oficial (Guía de tránsito y aviso de movilización); también se reforzará la supervisión de dichos embarques.

En Jalisco, con base en el Panorama Agroalimentario 2021, se produjeron 418,990 toneladas de carne de ave, posicionándonos en segundo lugar a nivel nacional; en cuanto a la producción de huevo de plato, Jalisco ocupa el primer lugar nacional, con una producción anual de 1,653,029 toneladas. Es muy importante señalar que el virus de la influenza aviar de alta patogenicidad H7N3, es exclusivo de las aves, por lo que no existe ningún riesgo de transmisión para el ser humano. Además se recomienda continuar con el consumo de carne de ave o huevo, ya que la ingesta de estos alimentos no puede transmitir el virus de la influenza aviar a los consumidores.

Existen cepas del virus que si son transmisibles, pero en su mayoría se relacionan a que la persona estuvo en contacto con aves de corral enfermas. Ante cualquier sospecha de la presencia de esta enfermedad se invita a notificar de manera inmediata al teléfono: 800 751 2100 o al 55 5905 1000 Ext. 51236, 51242 y 51243, correos electrónicos: gestioncpa.dgsa@senasica.gob.mx sive.dgsa@senasica.gob.mx o por medio de la aplicación "AVISE" disponible para dispositivos Android y IOS.



Posicionado como el primer lugar a nivel nacional en solicitudes de patentes en 2021

Jalisco celebra Día Mundial de la Propiedad Intelectual

* La entidad aporta el 20.32% de las solicitudes de patentes mexicanas a nivel nacional - La SICyT realizará el 3 y 4 de mayo dos webinar uno sobre la Propiedad Intelectual para ayudar a combatir el cambio climático y otro sobre los retos de la materia sobre la evolución de la Web 3.0

MERIDIANO/GDL, Jal.

El 26 de abril se conmemora el Día Mundial de la Propiedad Intelectual y Jalisco lo celebra siendo el primer lugar nacional en solicitudes de patentes después de mantener el segundo lugar por cinco años consecutivos; además de ser segundo lugar nacional en solicitudes de invenciones (incluyen patentes, modelos de utilidad y diseños industriales) por séptimo año. Jalisco pasó de aportar el 19.17 % en 2020 a aportar en 2021 el 20.32% de las solicitudes de patentes mexicanas a nivel nacional, mientras que México presentó una caída del 1.32% en solicitudes de patentes solo de mexicanos, Jalisco logró buenos resultados creciedo el 4.61%.

El estado ha impulsado a la propiedad intelectual de manera constante y ha logrado ser un referente nacional en políticas públicas en la materia, para ello el gobierno de Jalisco a través de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), apoyaron durante 2021, 277 proyectos para proteger invenciones, por medio de las convocatorias PROPIN, Capital Intelectual y Fortalecimiento para Instituciones de Educación Superior



y Centros de Investigación, estas convocatorias son acompañadas con asesorías especializadas, así como la realización de 50 eventos de vinculación y difusión impactando a 2,164 personas capacitadas en temas por área tecnológica vinculadas a la Propiedad Intelectual o Transferencia de Tecnología. Además de la iniciativa De la Ciencia al Mercado, para fortalecer e impulsar la transferencia de tecnología en las universidades y centros de investigación, por medio del cual las patentes realizan un proceso acelerado de maduración técnica y comercial. Tan sólo en 2021

se destinó un total de 21 millones, 224 mil 783 pesos, de los cuales 14 millones 224 mil 783 pesos fueron para la estrategia de Propiedad Intelectual y carteras tecnológicas, y los 7 millones restantes para la convocatoria De la Ciencia al Mercado mientras que para este 2022 se tienen destinados 32 mdp. Para conmemorar el Día Mundial de la Propiedad Intelectual que este año su lema es la PI y la juventud; Innovar para un futuro mejor la SICyT en colaboración con la Plataforma Abierta de Innovación (PLAI), llevará a cabo los días 3 y 4 de mayo a las 10:00 am. Una jornada de webinars vinculados a la propiedad intelectual y afines a las áreas estratégicas de innovación y competitividad para Jalisco, se discutirá el impacto de la Propiedad Intelectual para ayudar a combatir el cambio climático y los retos de esta materia frente a la evolución de la web 3.0. El evento es en línea y sin costo, para participar hay que registrarse en el sitio <https://gobjal.mx/jornadasPI2022>. El dato Solicitudes de Patentes 2021 Jalisco 227 Ciudad de México 196 Nuevo León 100 Guanajuato 94 Sinaloa de Invenciones 2021 Ciudad de México 594 Jalisco 467 Guanajuato 330 Nuevo León 304.

